



COMISION DE PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL,
SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

ORDEN DEL DÍA
Sesión 3/2019

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 21 de octubre de 2019.
- Hora: 09:00 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga (Avenida de Cervantes, 4).

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 01.- Aprobación de las actas de las sesiones 1/2019 (15/07/19) y 2/2019 (16/09/19).-

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, relativa a los **problemas medioambientales en las barriadas de la Sagrada Familia y los Arcos del Distrito de Ciudad Jardín.**-

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, relativa al **cuidado y protección de nuestro arbolado urbano como elemento de especial preservación medio ambiental en la Ciudad de Málaga.**-

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, relativa al **incumplimiento del pliego de contratación con FCC, del lote 1 del contrato de servicios de mantenimiento de Parques y Jardines.**-

III.- PREGUNTAS Y COMPARECENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 05.- Solicitud de comparecencia en la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, de Doña Gemma del Corral Parra, Concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental, que formula el Grupo Municipal Adelante Málaga para que informe sobre los **informes existentes al respecto de la tramitación del expediente de declaración como Zonas Acústicamente Saturadas de 98 calles del Centro y 5 de El Romeral, aprobado inicialmente en el Pleno Municipal de octubre de 2018, así como las decisiones que piensa adoptar respecto a la resolución de las alegaciones y los plazos de entrada en vigor que baraja el equipo de gobierno para este proyecto.**-

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

En Málaga, a fecha consignada en la firma electrónica.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Teresa Porras Teruel.

Código Seguro De Verificación	/nk8DJkDajtWBegpz/nvcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	Firmado	16/10/2019 10:58:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			